



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA LOS ALMACIGOS,
PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$38,760,215.31.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 1er. Trimestre 2025	%	Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2025	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2025	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	9,667,579.71	25%	2,088,460.80	24%	87,881.25	25%	1,906,875.08	27%	594,031.33
Servicios municipales diversos	12,021,635.06	31%	2,618,028.12	30%	108,972.75	31%	2,312,128.12	33%	663,215.15
Gastos de capital e inversión	15,110,591.51	39%	3,538,314.00	41%	140,610.00	40%	2,490,473.29	35%	1,487,915.32
Prog. Ed., Género y Salud	1,960,409.03	5%	350,167.08	4%	14,061.00	4%	341,655.73	5%	487,283.55
Tota=====▶	38,760,215.31	100%	8,594,970.00	100%	351,525.00	100%	7,051,132.22	100%	3,232,445.35

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque excedió el 4%.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-